

ÍNDICE

- **INTRODUCCIÓN: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.**
- **DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE ENFERMERÍA (Ver presentación del servicio de Anestesia y Reanimación)**
- **ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD DE ENFERMERÍA DEL BLOQUE QUIRÚRGICO.**
- **DEFINICIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ENFERMERAS DEL BLOQUE QUIRÚRGICO.**
- **DEFINICIÓN DE PUESTO DE TRABAJO DEL AUXILIAR DE ENFERMERÍA DEL BLOQUE QUIRÚRGICO.**

INTRODUCCIÓN

La Unidad de enfermería del Bloque Quirúrgico, tiene como **MISIÓN** proporcionar una atención óptima a los pacientes que requieren intervención quirúrgica o tratamiento del dolor para satisfacer sus necesidades y expectativas mediante la prestación de unos Cuidados de enfermería especializados, con la máxima calidad y seguridad basados en el Modelo de Virginia Henderson: “atención integral, a través de acciones de apoyo en la enfermedad y la muerte, de protección y fomento de la salud, y ayuda en la reincorporación del individuo a la sociedad”.

La **VISIÓN** es proporcionar una atención y cuidados dentro del Bloque Quirúrgico del Hospital, adaptando la provisión de cuidados a las necesidades de la población, desarrollando nuevas competencias profesionales mediante la formación continuada.

Los **VALORES** de esta Unidad y en línea con los del Centro son:

- Orientación de nuestros cuidados al usuario.
- Compromiso con una gestión de calidad total.
- Colaboración y apoyo con otras Unidades y niveles de atención.
- Compromiso con el desarrollo y cultura de seguridad.
- Trabajo en equipo

ESTRUCTURA ORGÁNICA

- El Bloque Quirúrgico integra las siguientes especialidades quirúrgicas, diagnósticas y tratamiento:
 - ANESTESIA
 - TRAUMATOLOGÍA
 - GINECOLOGÍA
 - OFTALMOLOGÍA
 - OTORRINOLARINGOLOGÍA
 - UROLOGÍA
 - DERMATOLOGÍA
 - CIRUGÍA
 - TRATAMIENTO DEL DOLOR
 - COLONOSCOPIAS con sedación
 - TEC (Terapia electroconvulsiva)

- La plantilla adscrita al Bloque Quirúrgico consta de:
 - **Enfermeras:**
 - 24 enfermeras
 - 1 supervisora

 - **Auxiliares de enfermería:**
 - 10 Auxiliares de enfermería

 - **Personal no sanitario:**
 - 3 celadores fijos por la mañana y 1 por la tarde y por la noche.
 - 1 limpiadora fija por la mañana y 1 por la tarde. El resto del día localizada.

DEFINICIÓN DE PUESTO DE TRABAJO ENFERMERA DE LA UNIDAD QUIRÚRGICA CON FUNCIONES EN INSTRUMENTACIÓN Y APOYO EN CAMPO QUIRÚRGICO

RESPONSABLE DE LA UNIDAD: LA SUPERVISORA DE UNIDAD

RESPONSABILIDADES:

DERIVADAS DE LA FUNCIÓN ASISTENCIAL

- **Dar asistencia de enfermería para lograr el bienestar del paciente, realizando todos los cuidados encaminados a la satisfacción de sus necesidades.**
 - Respetar rigurosamente las normas de uniformidad.
 - Conocer las intervenciones quirúrgicas y cirujano que las realiza, consultando el parte quirúrgico.
 - Colaborar y supervisar la preparación y ubicación del aparataje (bisturí eléctrico, aspirador, torre de endoscopia, aparato de isquemia, aparato de escopia).
 - Comprobación del funcionamiento del aparataje: bisturí eléctrico, aspirador, torre endoscopia, microscopio, manguitos de isquemia.
 - Coordinar y supervisar la asepsia de superficies y paredes.
 - Comprobar la correcta conexión de la mesa quirúrgica a la toma de tierra y funcionamiento de lámparas quirúrgicas.
 - Supervisar y coordinar la disposición de la mesa quirúrgica, así como los accesorios necesarios para la intervención: soportes de brazos, almohadas, perneras, etc.
 - Preparación de las cajas de instrumental, suturas, catéteres, drenajes, componentes protésicos, implantes, grapadoras mecánicas.
 - Supervisar la preparación de las soluciones necesarias durante la intervención: S. clorurado hipertónico 2%, glicina 1,5%, s. fisiológico de irrigación, agua oxigenada, etc.
 - Supervisar el traslado del paciente válido de la cama a la camilla y su posterior fijación de las correas de seguridad.
 - Colaborar/ supervisar en el traslado del paciente no válido ocupándonos de las sondas, drenajes y miembros lesionados.

- Colaborar en la movilización adecuada del paciente una vez este se encuentre dormido para llegar a su posición quirúrgica.
- Colocación de la placa del bisturí al paciente.
- Realización del lavado de manos quirúrgico.
- Realizar los sondajes vesicales según protocolo.
- Retirada de apósitos, prótesis de extremidades, bolsas de colostomía, y abrir vendajes. Colaborar en la apertura de yesos.
- Comprobar la preparación del campo quirúrgico. Realización de lavado quirúrgico si se precisa.
- Apertura del equipo estéril para la vestimenta de la mesa y campo quirúrgico, guantes, instrumental general y específico, goma de aspirador, boquilla terminal del electro bisturí, gasas y compresas, etc.
- Vestir la mesa quirúrgica.
- Colocación de la bata estéril y guantes. Entregar la bata al cirujano.
- Disposición del instrumental en la mesa y montaje estéril necesario durante la intervención.
- Atado de batas quirúrgicas.
- Retirada de precintos de seguridad y comprobación de la esterilidad y caducidad del material.
- Recepción del cirujano, entregándole toallita de secado y bata.
- Colocación de guantes y bata al cirujano.
- Colaborar en la colocación del manguito de isquemia, y posterior control de la presión así como el tiempo.
- Mantenimiento de un ambiente aséptico dentro del quirófano.
- Recepción de los extremos no estériles de cánulas de aspiración, cables eléctricos, cables de alimentación, electro bisturís y otros elementos que deben ser conectados a unidades no esterilizadas.
- Colocación de luces de quirófano en el campo quirúrgico, y su posterior movilización cuando sea necesario.

- Previene el movimiento innecesario del personal hacia adentro y fuera de la sala de operaciones.
- Participa y controla el recuento de instrumental, compresas, gasas y agujas.
- Avisa al personal de apoyo, como técnico de Rx, anatomopatólogo.
- Preparación y entrega de cualquier medicación requerida por la instrumentista.
- Recibe, identifica correctamente el tipo y ubicación de todo material obtenido durante la cirugía, incluyendo tejidos, fluidos, cuerpos extraños o protésicos. Documenta y remite las muestras.
- Documenta cualquier irregularidad o incidente que ocurra durante la cirugía.
- Facilita el aclarado del material desinfectado por inmersión.
- Colabora en el bienestar del equipo quirúrgico.
- Es la responsable del mantenimiento del orden quirúrgico.
- Previene el daño del paciente al retirar el instrumental pesado o filoso del campo quirúrgico.
- Preserva y previene la contaminación del campo quirúrgico, realizando una técnica aséptica correcta.
- Conocimiento de la técnica quirúrgica.
- Realización del recuento de instrumental, compresas, gasas y agujas.
- Evitar demorar, anticipándose a las necesidades para el desarrollo del procedimiento quirúrgico.
- Proporcionar ayuda a cualquier miembro del equipo, así como responder ante situaciones de urgencia.
- Controla el uso de medicación y soluciones que se administran dentro del campo operatorio.
- Lavado del material endoscópico desinfectado previo a la intervención.

- Desinfección y cura de la herida quirúrgica, colocación del apósito quirúrgico y sujeción y apertura de drenajes.
 - Realización de vendajes tradicionales.
 - Supervisa la limpieza del instrumental quirúrgico. Desecha agujas y material punzante de la mesa quirúrgica.
 - Prepara el material para su remisión a esterilización.
 - Realiza la confección de container de instrumental.
 - Lubrica las llaves del material de endoscopias y motores.
 - Preparación de anestésicos locales.
- **Realizar todos los cuidados de enfermería encaminados a satisfacer las necesidades psíquicas del paciente.**
- Recibir / acoger al paciente desde su entrada al área quirúrgica.
 - Dar asistencia post-mortem.
- **Evaluar las tareas realizadas:**
- Realización de protocolos.
 - Seguimiento de los mismos.
 - Contrastar los resultados con los objetivos.
 - Proponer mejoras o alternativas.
- **Actividades de relación**
- Interrelacionarse con el resto del equipo.
 - Entrevistarse con el compañero/a del turno anterior y posterior para recibir y dar información de la Unidad. En caso de que en el cambio de turno coincida con un acto quirúrgico, comprobar con la instrumentista entrante el recuento de instrumental, compresas, gasas, y agujas. Así como las muestras obtenidas dentro de la cirugía.
 - Realizar reuniones con el resto del equipo de enfermería, a fin de lograr la coordinación que permita unos cuidados eficaces.
 - Realizar reuniones de trabajo con el resto del equipo de la Unidad dirigidas a valorar los servicios prestados.

- Realizar entrevistas con la supervisora a fin de planificar y/u orientar la asistencia e informar a la misma de la marcha del quirófano a su cargo.
- Relacionarse con otros Servicios a fin de fomentar la coordinación entre el equipo de su Unidad y personal de fuera del mismo, y que incide directa o indirectamente en el paciente.
- Participar en las actividades de enfermería que se realicen en el Hospital.
- Acudir a las reuniones que por razón de su puesto este obligado/a.

ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

Asegurar que los Servicios de Enfermería se realicen de forma sistematizada, racional y ordenada respondiendo a las necesidades reales y haciendo uso adecuado de los recursos.

➤ **Participar en las actividades de planificación, organización y control encaminadas a conseguir los objetivos del Hospital, mediante el logro de los objetivos específicos de la Unidad.**

- Comprobar el parte de quirófano a los efectos que son de su competencia.
- Cumplimentar la historia de Enfermería en los aspectos que son de su competencia.
- Realizar aquellas tareas administrativas que redunden en el beneficio del paciente.
- Plantear y pactar objetivos.

➤ **Colabora en la organización y control de material.**

- Comprobar el aparataje y el material que vaya a ser utilizado en la intervención.
- Reunir el material necesario para la intervención según protocolo establecido.
- Supervisar el material aportado por otros miembros del equipo y que vaya a ser utilizado en la intervención.
- Mantener el quirófano en perfecto orden.
- Realizar el control de fármacos a efecto de caducidades y conservación.
- Colaborar en la retirada de la lencería del campo operatorio, introduciéndola en el recipiente oportuno asegurándose de que no lleve materiales punzantes, orgánicos, etc.
- Disponer el instrumental para su limpieza, desinfección y eliminación.
- Solicitar la limpieza y el mantenimiento del aparataje.
- Supervisar la limpieza del suelo, paredes, lámparas quirúrgicas y el ordenamiento de vitrinas e intermedias.

- Retirar del quirófano el material que no haya sido utilizado, disponiéndolo en perfecto orden.
- Elaborar la realización de container según listados.
- Por ausencia o delegación de la Supervisora, realizará el pedido de almacenes, farmacia, papelería, limpieza, partes de avería, y aquellos trámites que redunden en beneficio del paciente o la buena marcha de la Unidad.
- Comprobar la recepción de los pedidos.
- Colaborar/evaluar la calidad del material utilizado.
- Supervisar la correcta ordenación y ubicación del material, procediendo a etiquetarlo si fuera necesario.
- Esterilización y desinfección de algún instrumental poniendo los controles tanto físicos, químicos o biológicos.

ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA FUNCIÓN DOCENTE

Realizar las actividades necesarias, apoyadas en su propia formación para alcanzar el óptimo nivel profesional.

- **Participar en las actividades de formación dirigidas al personal de enfermería.**
 - Plantear necesidades de formación.
 - Formarse.
 - Colaborar en la formación y/o adiestramiento del personal de nuevo ingreso.
 - Colaborar en la formación de otros profesionales del equipo.
 - Enseñar a los estudiantes de enfermería las destrezas necesarias y habilidades necesarias en su formación y colaborar en la evaluación del aprendizaje práctico de los mismos.

ACTIVIDADES DERIVADA DE LA FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Colaborar/ elaborar programas de experimentación para conseguir ampliar y profundizar los conocimientos profesionales que mejoren la calidad de la asistencia.

- **Identificar áreas de investigación.**
- **Colaborar con otros profesionales del equipo de salud en las investigaciones que se planteen y que enfermería pueda aportar campo de acción.**
- **Aplicar en la práctica los resultados obtenidos en la investigación.**
 - Dar a conocer los resultados de la investigación al resto del equipo.
 - Formar al personal de enfermería en los hallazgos investigados para que en su momento puedan ser llevados a la práctica.
 - Conocer las nuevas adquisiciones de material y aparataje. Así mismo la realización de nuevas técnicas quirúrgicas.

ACTIVIDADES SECUNDARIAS U OCASIONALES

- Por ausencia o delegación asume las funciones de la supervisora.

DEFINICIÓN DE PUESTO DE TRABAJO ENFERMERA DE LA UNIDAD QUIRÚRGICA: ANESTESIA Y DESPERTAR

RESPONSABLE DE LA UNIDAD: LA SUPERVISORA DE LA UNIDAD.

RESPONSABILIDADES

DERIVADAS DE LA FUNCIÓN ASISTENCIAL

Dar asistencia de enfermería para lograr el bienestar del paciente, realizando todos los cuidados encaminados a la satisfacción de sus necesidades.

➤ **Recepción del paciente**

- Presentarse al paciente.
- Recibir al paciente a su entrada al quirófano, verificando su nombre y apellidos.
- Revisión de la Historia Clínica, comprobando el preoperatorio completo.
- Verificar las firmas de los distintos documentos de consentimiento informado.
- Comprobar el aseo e higiene del paciente, revisando también que no lleve objetos personales, ni ningún tipo de prótesis.
- Verificar que el paciente este en ayunas.
- Atender las necesidades del paciente en todo momento.
- Comprobar que el paciente lleva colocada la pulsera de transfusión, si fuera candidato a ser transfundido.
- Acompañar al paciente en todo momento.
- Aclarar las dudas del paciente en lo concerniente a nuestras competencias o solicitar la presencia del facultativo si fuera necesario.

➤ **Actividades dentro del quirófano**

- Colaborar y supervisar el traslado del paciente desde la esclusa de camas hasta la mesa de quirófano, vigilando las vías venosas, sondas o catéteres si el paciente los llevara.
- Cateterización de la vía periférica para la inducción anestésica, en caso de que la llevara se comprobará su permeabilidad.
- Monitorización de ECG, TA, FC, SatO2.
- Preparar la medicación para la inducción anestésica.
- Preparar el material necesario para la intubación.
- Preparar la mesa estéril, material y medicación para anestesia epidural, raquídea o locoregional.
- Preparar de perfusiones intravenosas y material necesario para su administración.
- Colaborar en la inducción anestésica.
- Una vez anestesiado el paciente almohadillar las zonas de reposo y proceder a la protección ocular.
- Realizar la terapéutica medicamentosa según prescripción facultativa.
- Administrar y controlar las distintas perfusiones intravenosas, así como administrar los distintos componentes sanguíneos si fuera necesario.
- Colaborar en el correcto mantenimiento hemodinámico del paciente durante la intervención.
- Colaborar en el correcto mantenimiento de la función respiratoria, realizando las técnicas oportunas en cada momento: aspiración de secreciones, toma de muestras etc.
- Realizar los sondajes y tomas de muestras según prescripción.
- Realizar los controles bioquímicos y hematológicos prescritos por el facultativo, así como solicitar los distintos componentes sanguíneos para su administración.
- Realizar el balance de líquidos.
- Colaborar en la extubación y reversión anestésica.

- Cumplimentar los registros de enfermería pertinentes.
- Atender las necesidades del equipo quirúrgico.
- Guardar rigurosamente las normas de asepsia en cuanto a material, lencería y lavado de manos.
- Velar por que se cumplan las normas de limpieza y desinfección al respecto del material que utiliza.
- Proporcionar ayuda a cualquier miembro del equipo, así como responder ante situaciones de urgencia según normas establecidas.
- Respetar rigurosamente las normas de uniformidad.
- Colaborar en el traslado del paciente de la mesa de quirófano a la cama, supervisando el mismo, hasta su salida de quirófano o hasta su llegada al punto de destino: despertar, UCI, Unidad de Hospitalización, custodiando su Historia Clínica en todo momento.
- Colaborar en los estándares de calidad.
- En los quirófanos que no hay enfermera de campo, la enfermera de anestesia colabora y asume las funciones de la misma, siempre que no este realizando funciones prioritarias de colaboración con el anestesista.

➤ **Actividades de enfermería en la Unidad del Despertar.**

- Recibir al paciente.
- Monitorizar al paciente: ECG, FC, SatO₂, TA.
- Mantenimiento de la función respiratoria: valoración respiratoria tras anestesia, oxigenoterapia, aspiración de secreciones etc.
- Mantenimiento de la termoregulación: calentamiento.
- Valorar el nivel de conciencia.
- Realizar el balance hídrico.
- Mantenimiento de la función cardiocirculatoria: Valoración ECG, Constantes vitales, diuresis, perfusión periférica, pérdidas hemáticas, reposición de líquidos y/o componentes sanguíneos, administración de drogas hemodinámicas etc.

- Valoración del dolor y administrar los analgésicos prescritos.
- Control de náuseas y vómitos.
- Informar al paciente en la medida de nuestras competencias.
- Dar apoyo emocional al paciente.
- Informar a la familia dentro de nuestras competencias.
- Realizar los correspondientes registros de enfermería.
- Acompañar al paciente en su traslado. Si no se puede contactar telefónicamente con la enfermera de la Unidad de Hospitalización responsable del paciente transmitiendo el estado del paciente y cualquier observación pertinente.
- Realizar los controles bioquímicos y hematológicos prescritos.

➤ **Actividades de enfermería fuera de quirófano:**

- En la Unidad de Radiodiagnóstico preparar todo el material y medicación necesaria para la sedación, o intubación del paciente si procediera, así como colaborar con el anestesista en lo que solicite.
- En paritorio: ayudar y colaborar en las anestесias epidurales
 - Preparación de mesas estériles
 - Preparación de medicación.
 - Vigilancia del estado hemodinámico de las pacientes.

➤ **Realizar todos los cuidados de enfermería, encaminados a satisfacer las necesidades psíquicas del paciente y su familia, proporcionando seguridad y fomentando la autoestima de paciente y su intimidad**

- Recibir/ acoger al paciente desde su entrada al área quirúrgica y en la espera en la esclusa de camas, hasta la inducción evitando en lo posible su ansiedad.
- Dar asistencia post-mortem apoyando la intimidad del paciente y la familia.
- Mantener el secreto profesional.

➤ **Actividades de relación**

- Interrelacionarse con el resto del equipo.
- Entrevistarse con el compañero/a del turno anterior y posterior para recibir y dar información de la situación de la Unidad.
- Relacionarse y reunirse con el resto del equipo para conseguir los objetivos de la Unidad.
- Se relaciona con la Supervisora de la Unidad a fin de planificar y orientar la asistencia e informar a la misma de la marcha del quirófano a su cargo o de la Unidad del Despertar.
- Relacionarse con otros Servicios a fin de fomentar la coordinación entre el equipo de su Unidad y el personal de fuera del mismo y que incide directa o indirectamente en el paciente.
- Acudirá a las reuniones que por razón de su puesto de trabajo esté obligada.
- Participar en las actividades generales de enfermería que se realicen en el Hospital.

ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

Estas actividades aseguran que los Servicios de Enfermería se realicen de forma sistematizada, racional y ordenada respondiendo a las necesidades reales y haciendo uso adecuado de los recursos.

➤ **Participar en las actividades de planificación, organización y control encaminadas a conseguir los objetivos del Hospital, mediante el logro de los objetivos específicos de la Unidad.**

- Comprobar el parte de quirófano a los efectos que son de su competencia:
 - Identificación del paciente
 - Material a utilizar.
 - Petición de sangre.
- Cumplimentar y firmar debidamente los registros de enfermería

- Cumplimentar la hoja registro de quirófano anotando:
 - Tipo de intervención
 - Hora de entrada
 - Comienzo de la anestesia
 - Tipo de anestesia
 - Comienzo de tiempo quirúrgico
 - Equipo quirúrgico
 - Equipo de enfermería
 - Anestesista
 - Tiempo de isquemia
 - Drenajes y tipos
 - Implantes y prótesis

➤ **Colaborar en la organización y control del equipo material**

- Comprobar el material y aparataje necesario en cada intervención.
- Revisar las caducidades del material y medicación.
- Control diario de estupefacientes anotando ingreso, gasto y recuento final.
- Mantener el quirófano en perfecto orden.
- Informar a la Supervisora del material estropeado, así como de la falta de este y de medicación.
- Reponer el quirófano de material fungible de de farmacia.
- Solicitar la limpieza y mantenimiento del aparataje a su cargo.
- Supervisar la limpieza del aparataje, material, vitrinas a su cargo.
- Por ausencia o delegación de la supervisora realizará los pedidos, partes de averías y aquellos trámites que redunden en beneficio del paciente o la buena marcha de la Unidad.
- Colaborar en la evaluación del material utilizado.

ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA FUNCIÓN DOCENTE

- Realizar actividades para aumentar la formación.
- Plantear necesidades de formación.
- Colaborar en los Seminarios de la E.U.E.
- Colaborar en la formación y adiestramiento del personal de nuevo ingreso.
- Enseñar a los estudiantes de enfermería las destrezas y habilidades necesarias en su formación y colaborar en la evaluación del aprendizaje práctico de los mismos.

ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA FUNCIÓN INVESTIGADORA

- Realizar estudios sobre métodos más adecuados para la mejor atención del paciente (visita preoperatoria y postoperatoria).
- Asistencia a Congresos.
- Colaborar en la organización de los Congresos Nacionales.
- Participar en los mismos con la presentación de trabajos y comunicaciones.

DEFINICIÓN DE PUESTO DE TRABAJO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE UNIDAD QUIRÚRGICA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD: LA SUPERVISORA DE UNIDAD

RESPONSABILIDADES

La responsabilidad deriva de los actos y tareas ejecutados, aunque algunos de ellos sean delegados por la enfermera y paralelamente puedan exigirse responsabilidades a la misma.

ACTIVIDADES DERIVADAS DE FUNCIONES ASISTENCIALES

- **Realizar todas las actividades encaminadas a la satisfacción de las necesidades físicas y psíquicas del paciente y la familia.**
 - Recibir / acoger al paciente a su llegada a quirófano.
 - Ayudar a vestirse con ropa adecuada de quirófano, manteniendo su seguridad, intimidad y auto estima.
 - Colaborar en el acompañamiento del paciente desde su entrada a quirófano tratando de evitar en lo posible su ansiedad.
 - Dar cuidados post-mortem.
 - Mantener el secreto profesional.
 - Revisar / realizar, la higiene del paciente por delegación de la enfermera responsable.
 - Hacer la cama del paciente para su regreso a la Unidad de origen y calentarla, si fuera necesario.
 - Relacionarse con los pacientes a fin de favorecer el diálogo y la comunicación.
 - Estar preparada para cualquier emergencia según las normas establecidas.
 - Vigilar y detectar cualquier irregularidad corregirla y tramitarla a quién corresponda.
 - Colaborar / prestar ayuda a cualquier miembro del equipo.

- Comunicar a la supervisora o a la enfermera si tuviera necesidad de ausentarse fuera de la Unidad, así como informar si esta en alguna dependencia cerrada dentro de la Unidad.
- Respetar rigurosamente las normas de uniformidad.
- Cumplir las normas de circulación del quirófano.
- Guardar rigurosamente las normas de asepsia en cuanto al material, lencería, etc.

ACTIVIDADES DERIVADAS DE FUNCIONES DE APOYO

➤ Realizar las actividades burocráticas o administrativas.

- Comprobar la programación quirúrgica a los efectos que son de su competencia (material, etc.)
- Enviar impresos de solicitud de material de esterilización, registrando el envío.
- Preparar y tramitar muestras de laboratorio.
- Realiza todos aquellos trámites clínicos o burocráticos encaminados a apoyar la asistencia directa o indirecta del paciente.

➤ Realizar actividades de dotación, limpieza y control del equipo de material.

- Limpiar todas las superficies de quirófano (mesas, aparatos) según protocolo establecido en la Unidad.
- Recoger los instrumentos para la limpieza y desinfección.
- Realizar la limpieza del instrumental (cajas / contenedores) y demás materiales según protocolo.
- Secar y clasificar el instrumental ordenadamente por familias para la elaboración de las cajas por la enfermera y posteriormente enviarlo a esterilización.

- Realizar la limpieza de aparataje y mesa de operaciones, según protocolo.
- Realizar la limpieza, orden y reposición de almacenes y lugares de almacenamiento.
- Realizar la limpieza y ordenamiento del interior de vitrinas intermedias.
- Retirar la ropa sucia revisándola cuidadosamente para que no lleve ningún material punzante u orgánico y disponerla para su traslado a la lavandería.
- Utilizar los materiales y productos necesarios según protocolos establecidos.
- Guardar las medidas de protección personal adecuadas según protocolos.
- Preparar los quirófanos, introduciendo el material necesario para cada tipo de intervención y los antequirófanos según protocolos.
- Proporcionar todo el material necesario, no disponible dentro del quirófano a la enfermera durante la intervención evitando demoras.
- Colaborar con el resto del equipo en retirar de la sala de operaciones el material que no haya sido utilizado y disponerlo en su completo orden.
- Revisar / colaborar periódicamente el material para su envío a esterilización según su fecha de caducidad, en colaboración con la enfermera.
- Recoger y ordenar el material que llega de esterilización.
- Reponer ropa de uso quirúrgico en los lugares destinados para ello.
- Ordenar / reponer el lavamanos.
- Mantener el quirófano en perfecto orden.
- Avisar al personal de limpieza una vez finalizada la intervención quirúrgica.
- Limpiar el aparataje y todos los elementos del quirófano sincronizándose con el servicio de limpieza.

➤ **Actividades de relación**

- Interrelacionarse con el resto del equipo.
- Mantener para comunicarse un tono de voz bajo.
- Se comunicará para recibir y dar información de la situación de la Unidad.
- Realizará reuniones con el resto del equipo de enfermería a fin de lograr la coordinación que permita unos cuidados eficaces.
- Se relaciona con la enfermera o supervisora a fin de comunicar todos aquellos datos que hayan de ser tenidos en cuenta.
- Participa de las sesiones de enfermería
- Participa en todas las reuniones de su grupo realizadas en su Unidad
- Se relaciona con otros Servicios a fin de lograr una coordinación entre el equipo de su Unidad y otros.
- Se entrevista con su supervisora a fin de plantear mejoras en los métodos de trabajo y en los procedimientos.
- Participa en las actividades generales de enfermería que se realicen en el Hospital.
- Acude a todas las reuniones que por razón de su puesto esté obligada.
- Colabora en las actividades de investigación que se realicen en su Unidad.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

- **Realizar actividades de formación dirigidas a alcanzar el óptimo nivel profesional.**
- **Plantea necesidades de formación.**
- **Formarse.**
- **Colaborar / enseñar a otros miembros de su mismo grupo las destrezas y habilidades necesarias para el desempeño del puesto de trabajo, mediante protocolos establecidos.**